

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008 V ONEM

BASES GENERALES

1. PRESENTACIÓN

Actividad escolar destinada a la participación de los estudiantes del nivel de Educación Secundaria, tanto de instituciones públicas como de gestión no estatal, en pruebas que contemplan la solución de cuestiones o problemas aplicando los conocimientos de acuerdo al nivel de aprendizaje de la matemática, como también poniendo en juego su creatividad. Su finalidad trasciende la simple competición, en tanto busca fomentar el aprendizaje y la enseñanza de modo creativo del lenguaje básico de la ciencia, desarrollando la imaginación, creatividad y fortaleciendo un óptimo trabajo en equipo; propiciando la sana competencia, el compañerismo y la amistad de los participantes.

Se inscribe como una actividad que contribuye al desarrollo de las capacidades matemáticas en el marco de una formación en valores y el fomento del pensamiento científico y matemático.

Asimismo, es una oportunidad para seleccionar a los mejores talentos a nivel nacional, que puedan integrar los equipos que, orientados por la Sociedad Matemática Peruana, competirán en las olimpiadas internacionales.

2. OBJETIVOS

2.1 General : Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación matemática en el país.

2.2 Específicos :

- Estimular y difundir el estudio de la matemática y su aplicación en la resolución de problemas en la vida cotidiana.
- Promover el desarrollo de jóvenes talentos en el ámbito escolar.
- Fomentar el trabajo en equipo en el marco de la formación en valores.
- Propiciar la sana competencia, el compañerismo y la amistad entre los participantes.

3. PARTICIPACIÓN

En la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2008 deberán participar todos los estudiantes de Educación Básica Regular, del Nivel de educación Secundaria, de las Instituciones Educativas pública y privadas del país.

3.1 Niveles de participación:

- a) NIVEL 1: Primero y Segundo grados.
- b) NIVEL 2: Tercero y Cuarto grados.
- c) NIVEL 3: Quinto grado.

3.2 Categorías de participación:

- a) ALFA: Estudiantes de instituciones educativas públicas.
- b) BETA: Estudiantes de instituciones educativas privadas.

3.3 Modalidades de participación:

- a) *Presencial:* en la Primera, Segunda y Cuarta Etapas.
- b) *Virtual:* en la Tercera Etapa.



4. ETAPAS Y CLASIFICACIÓN

4.1 La Olimpiada se realizará en cuatro etapas:

Etapa	Ámbito	Fecha de la prueba	Hora
Primera	Instituciones Educativas	20 de junio	10:00 a.m.
Segunda	UGEL	19 de agosto	10:00 a.m.
Tercera	Direcciones Regionales de Educación	02 de octubre	10:00 a.m.
Cuarta	Final en Lima	9 de noviembre	09:00 a.m.
Comprobación de avances	Instituciones Educativas	29 de noviembre	10:00 a.m.

4.2 El ámbito de la Primera Etapa es el de la **Institución Educativa**, con la intervención general de los escolares de Educación Secundaria. La evaluación será individual y se clasificarán para la siguiente etapa los **cuatro estudiantes** que obtengan mayor puntaje en cada **nivel de participación**.

Cada institución educativa inscribirá para la Segunda Etapa en la UGEL que corresponde, a su delegación que estará constituida por 12 estudiantes en total, cuatro por cada nivel. Los acompañará un profesor(a) tutor(a) (Formato I).

4.3 La Segunda Etapa se realizará en el ámbito de las **UGEL**. La evaluación será individual, clasificando para la Tercera Etapa los estudiantes que ocupen los dos primeros lugares en el nivel y categoría en que participan, de modo que cada uno de los equipos que representarán a la UGEL estará conformado por los estudiantes que ocupen los primeros lugares en la categoría de participación: 2 de ALFA y 2 de BETA. La delegación representativa de la UGEL tendrá doce estudiantes en total, cuatro por cada nivel.

4.4 La Tercera Etapa corresponde al ámbito de las Direcciones Regionales de Educación. Se clasificarán para la Etapa final los estudiantes que ocupen los primeros lugares de su nivel y categoría de participación, en número que corresponda a la Región, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (ver página 9) y según el diagrama adjunto (Anexo 2). La delegación representativa de cada Región estará integrada por tres equipos, cada uno de los cuales estará integrado por igual número de estudiantes de las categorías ALFA y BETA.

4.5 La Cuarta Etapa corresponde a la evaluación final. En cada nivel será declarados ganadores los tres estudiantes que alcancen el mayor puntaje en cada categoría de participación: ALFA y BETA.

5. TUTORES

5.1 1ª Etapa en cada IE los tutores serán los docentes del área de matemática quienes serán responsables de incentivar, preparar y alentar a sus alumnos para la participación en la V ONEM, su participación es importante para la primera etapa y para los alumnos que son clasificados para las etapas posterior.

5.2 2ª Etapa Cada IE designara de uno a tres tutores que acompañaran a la delegación de ganadores donde la UGEL designe el desarrollo de la segunda etapa.

5.3 3ª Etapa Los alumnos clasificados para la tercera etapa, serán acompañados por sus tutores de la I.E. y por el especialista responsable de la UGEL.



- 5.4 4ª Etapa Los tutores serán los especialistas responsables de la V ONEM de la UGEL del alumno o alumnos ganadores que representaran a la DRE en la Etapa final.

6. LOS COMITÉS ORGANIZADORES

- 6.1 Para cada etapa de la Olimpiada se constituirá un Comité Organizador del ámbito respectivo, presidido por la máxima autoridad educativa e integrado hasta por cinco miembros, que pueden ser docentes de la especialidad y/o voluntarios.

- 6.2 Son funciones del Comité Organizador de cada etapa:

- a) Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de la Olimpiada en su jurisdicción.
- b) Enviar los ejercicios y problemas correspondientes a su ámbito al Banco de preguntas, según lo establecido en el numeral nueve (9) de las presentes bases.
- c) Realizar las gestiones que considere necesarias para asegurar el éxito de la Olimpiada.
- d) Convocar y asistir al jurado o tribunal calificador.
- e) Determinar y acondicionar las instalaciones donde se realizará la Olimpiada, garantizando que se desarrollen en lugares apropiados y con estricta imparcialidad.
- f) Otorgar incentivos a los alumnos y docentes participantes.
- g) Inscribir a los alumnos integrantes de los equipos ganadores para participar en la etapa correspondiente.
- h) Remitir a la Comisión Nacional los resultados obtenidos el mismo día que se califiquen las pruebas, al correo electrónico: agamarra@minedu.gob.pe.
- i) Elaborar el informe final respectivo y elevarlo a la instancia inmediata superior para los fines pertinentes.

7. EL JURADO CALIFICADOR

- 7.1 Para la Primera y Segunda Etapas, cada Comité Organizador correspondiente designará al Jurado Calificador respectivo, con un número no mayor de 5 miembros, docentes con probada idoneidad y profesionalismo. Sus nombres sólo se darán a conocer una hora antes de la Competencia. Para el caso de la Tercera y Cuarta Etapa, los Jurados o Tribunales serán nombrados por la Comisión Nacional.

- 7.2 El Jurado o Tribunal será responsable de la calificación correcta e imparcial de las pruebas respectivas, en estricta concordancia con las presentes bases y los criterios y especificaciones técnicas que la Comisión Nacional establezca. Los fallos del Jurado serán inapelables. Las calificaciones constarán en el Acta de Resultados que será elevada para su referendo al Comité Organizador respectivo, que la incluirá en su informe final.

- 7.3 El Jurado o Tribunal, para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá ser asistido por profesores y/o especialistas en matemática, si lo considera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LAS EVALUACIONES

- 8.1 Las evaluaciones que se aplicarán en cada nivel de participación y en cada etapa incluirán ejercicios y problemas en el marco del Diseño Curricular Nacional, que requieran habilidades y generación de capacidades creativas para su resolución.

- 8.2 En la Primera Etapa, para cada nivel, la evaluación constará de veinte (20) cuestiones de opciones múltiples (cinco opciones). Cada estudiante entregará una hoja de respuestas. La duración de la prueba será de dos (2) horas.



- 8.3 En la Segunda Etapa, para cada nivel, la evaluación constará de diez (10) cuestiones de respuesta numérica. En cada nivel, cada estudiante entregará una sola hoja de respuestas. La duración de la prueba será de dos (2) horas.
- 8.4 En la Tercera Etapa, para cada nivel, la evaluación constará de diez (10) cuestiones de respuesta numérica. Cada estudiante completará una sola hoja de respuestas y la enviará a la Comisión Nacional, haciendo uso de la infraestructura de la red del Ministerio de Educación. La duración de la prueba será de dos (2) horas.
- 8.5 En la Cuarta Etapa, para cada nivel la evaluación constará de cuatro (4) problemas. Cada estudiante desarrollará las cuestiones en forma ordenada y justificando debidamente los pasos seguidos, aspectos que serán considerados en la calificación. La duración de la prueba será de cuatro (4) horas.

9. CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

- 9.1 La nota máxima obtenible, en cada etapa y en cada nivel, será de cien (100) puntos.
- 9.2 En la Primera Etapa, cada cuestión bien respondida será calificada con cinco (5) puntos; cada cuestión mal respondida será calificada con menos un (-1) punto; y cada cuestión no respondida con cero (0) puntos.
- 9.3 En la Segunda y Tercera etapas, cada cuestión bien respondida se calificará con diez (10) puntos; y, cada cuestión no respondida o mal respondida se calificará con cero (0) puntos.
- 9.4 En la Cuarta Etapa, el máximo puntaje obtenible en cada problema será de veinticinco (25) puntos.
- 9.5 Todas las calificaciones deberán hacerse el mismo día de las evaluaciones.

10. LAS EVALUACIONES

- 10.1 Todas las evaluaciones, para cada etapa y nivel, serán elaboradas por la Comisión de Olimpiadas de la Sociedad Matemática Peruana, a partir de un Banco de Ejercicios y Problemas que se construirá de la siguiente manera:
- Será responsabilidad de cada UGEL, remitir los ejercicios y problemas planteados con los docentes de su jurisdicción, en un total de cuatro (4) cuestiones por cada nivel: dos (2) de opciones múltiples y dos (2) de desarrollo. Las cuestiones seleccionadas, con sus soluciones, serán enviadas a la Comisión Nacional.
 - El Banco de Ejercicios y Problemas estará conformado por las cuestiones que la Comisión Nacional reciba de cada UGEL y por las cuestiones que proponga la Comisión de Olimpiadas de la Sociedad Matemática Peruana.
 - Los autores, jurados calificadores y todas las instancias que conozcan los ejercicios y problemas propuestos para la Olimpiada deben guardar absoluta confidencialidad sobre los mismos.
- 10.2 Los envíos de ejercicios y problemas se realizarán hasta el viernes 23 de mayo, a la Comisión Nacional.



11. LOS ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

11.1 Hasta la Tercera Etapa, los Comités Organizadores serán los responsables de gestionar y otorgar premios y estímulos a los estudiantes ganadores en cada nivel.

11.2 En la cuarta etapa, los estudiantes ganadores serán reconocidos y premiados por la sede nacional del Ministerio de Educación.

12. DISPOSICIÓN FINAL

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el **Comité Organizador** en cada etapa; y, en última instancia, por la Comisión Nacional.

San Borja, mayo de 2008.



COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN

FORMATO 1

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL - **Etapa..... Nivel..... Categoría.....**

Institución Educativa:

Dirección:

.....

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

.....

Distrito: Provincia:

.....

UGEL: DRE:

.....

EQUIPO:

N° Matrícula	Apellidos	Nombres	Edad	Grado	Puntaje

PROFESOR TUTOR:

.....



**PRESIDENTE
COMITÉ ORGANIZADOR**

FORMATO 2

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008

FORMULARIO PARA LOS PROBLEMAS DE OPCIONES MÚLTIPLES

Nivel:

ENUNCIADO

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

OPCIONES

- A)
- B)
- C)
- D)
- E)

RESPUESTA

(Escriba la solución detallada del problema al reverso de esta hoja)

DATOS

DRE:..... UGEL:.....

Responsable:



FORMATO 3

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008

FORMULARIO PARA LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO

Nivel:

ENUNCIADO

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RESPUESTA.....

(Escriba la solución detallada del problema al reverso de esta hoja y si fuera necesario use hojas adicionales)

DATOS

DRE : UGEL:

Responsable:



ANEXO 1

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008 Conformación de Equipos para la Cuarta Etapa

de acuerdo a la población escolar (Nivel de Educación Secundaria) por Región

RANGO 1: Hasta 100 000 estudiantes EQUIPOS DE CUATRO MIEMBROS (2 ALFA Y 2 BETA)	RANGO 2: De más de 100 000 hasta 200 000 estudiantes EQUIPOS DE SEIS MIEMBROS (3 ALFA Y 3 BETA)	RANGO 3: Más de 200 000 estudiantes EQUIPOS DE OCHO MIEMBROS (4 ALFA Y 4 BETA)
ANCASH	AREQUIPA	LIMA METROPOLITANA
AMAZONAS	CAJAMARCA	
APURÍMAC	CUSCO	
AYACUCHO	JUNÍN	
CALLAO	LA LIBERTAD	
HUANCAVELICA	PIURA	
HUÁNUCO	PUNO	
ICA		
LAMBAYEQUE		
LIMA PROVINCIAS		
LORETO		
MADRE DE DIOS		
MOQUEGUA		
PASCO		
SAN MARTÍN		
TACNA		
TUMBES		
UCAYALI		



ANEXO 2

V OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2008 **DIAGRAMA DEL PROCESO CLASIFICATORIO**

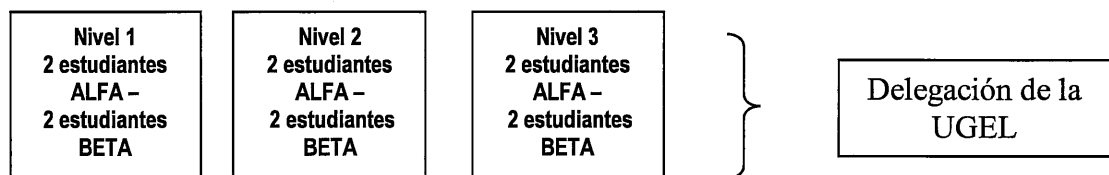
PRIMERA ETAPA :

- Participan todos los estudiantes de Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país.
- Se clasifican los estudiantes que ocupan los cuatro primeros lugares en su nivel (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3) y conforman los equipos representativos de la institución educativa (3 equipos con un total de 12 estudiantes por I.E. y tres tutores:



SEGUNDA ETAPA:

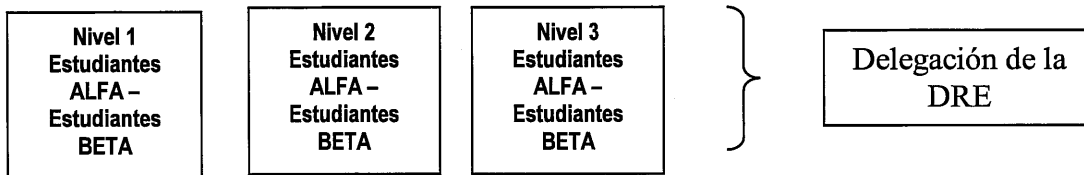
- Intervienen delegaciones de las instituciones educativas de cada UGEL, compitiendo según su categoría: ALFA (públicas) y BETA (privadas).
- Se clasifican los estudiantes que alcanzan los dos primeros lugares de su nivel y categoría de participación, que integrarán los equipos que participarán en la Tercera Etapa: ámbito de la Dirección Regional de Educación:



TERCERA ETAPA:

- Intervienen las delegaciones de las UGEL de cada Dirección Regional de Educación, compitiendo según su categoría.
- Se clasifican los estudiantes que alcanzan los primeros lugares de su nivel y categoría de participación, según el número que les corresponde en la tabla del Anexo 1:





CUARTA ETAPA:

- Intervienen las delegaciones representativos de cada DRE (26 delegaciones) en la final a celebrarse en Lima.
- Se declaran ganadores a los estudiantes que ocupen los tres primeros lugares de su nivel y categoría de participación:

